



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Los escándalos de corrupción retratados por la prensa. El caso de El Banco Provincial de Santa Fe (Argentina) durante la segunda mitad del siglo XIX

Garcilazo, Romina

Los escándalos de corrupción retratados por la prensa. El caso de El Banco Provincial de Santa Fe (Argentina) durante la segunda mitad del siglo XIX

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 46, núm. 1, 2019

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127157904008>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75558>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Los escándalos de corrupción retratados por la prensa. El caso de El Banco Provincial de Santa Fe (Argentina) durante la segunda mitad del siglo XIX

Corruption Scandals Depicted by the Press. The Provincial Bank of Santa Fe (Argentina) during the Second Half of the Nineteenth Century

Escândalos de corrupção retratados pela imprensa. O Banco Provincial de Santa Fé (Argentina) durante a segunda metade do século XIX

Romina Garcilazo romigarhistoria@gmail.com
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 46, núm. 1, 2019

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75558>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127157904008>

Resumen: En este artículo analizamos los escándalos de corrupción retratados por la prensa durante la década de 1890 en Santa Fe, Argentina. Para ello nos focalizamos en el escándalo suscitado en el Banco Provincial de Santa Fe, una de las instituciones bancarias público-privadas más dinámicas de la provincia. A partir de ciertas preocupaciones que guían a la “nueva” historia cultural de la corrupción y a los estudios que toman como epicentro la vinculación entre escándalo y periodismo, organizamos el escrito a partir de los siguientes interrogantes: cuál fue el rol que cumplió la prensa como promotora de los escándalos, de qué modo el periodismo representó las prácticas corruptas y qué concepciones y vocablos utilizó para referirse al término corrupción. Como principal aporte, el texto analiza el concepto de corrupción desde nuevas perspectivas, en un escenario poco explorado, como es el de la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX.

Palabras clave: Argentina, Banco Provincial, escándalo, Santa Fe, corrupción, historia, prensa.

Abstract: The article analyzes the corruption scandals depicted by the press during the 1890s in Santa Fe, Argentina. To that effect, we focus on the scandal involving the Provincial Bank of Santa Fe, one of the most dynamic public-private banking institutions in the province. On the basis of some of the concerns that guide the “new” cultural history of corruption and the studies that focus on the link between scandal and journalism, we organized the study according to the following issues: the role of the press as promoter of scandals; the manner in which journalism represented corrupt practices; and the conceptions and terminology used to refer to corruption. The article’s main contribution is analyzing the concept of corruption from new perspectives, in a little explored setting such as the province of Santa Fe during the second half of the nineteenth century.

Keywords: Argentina, Provincial Bank, scandal, Santa Fe, corruption, history, press.

Resumo: Neste artigo analisamos os escândalos de corrupção retratados pela imprensa durante a década de 1890 em Santa Fé, Argentina. Para isso, focalizamos no escândalo suscitado no Banco Provincial de Santa Fé, uma das instituições bancárias público-privadas mais dinâmicas da província. A partir de certas preocupações que guiam à “nova” história cultural da corrupção e aos estudos que tomam como epicentro a vinculação entre escândalo e jornalismo, organizamos o texto a partir dos seguintes interrogantes: qual foi o papel que a imprensa teve como promotora dos escândalos, de

que modo o jornalismo representou as práticas corruptas e que concepções e vocábulos utilizou para se referir ao termo corrupção. Como principal contribuição, o texto analisa o conceito de corrupção a partir de novas perspectivas, num cenário pouco explorado, como é o da província de Santa Fé durante a segunda metade do século XIX.

Palavras-chave: Argentina, Banco Provincial, escândalo, Santa Fé, corrupção, história, imprensa.

Introducción

*El colmo de los colmos, el escándalo de los escándalos.*¹

Al sumergirnos en las páginas de la prensa diaria y periódica que circulaba en la ciudad de Rosario² a inicios de 1890, advertimos el uso frecuente de la palabra “escándalo” en sus editoriales. Durante las décadas de 1880 y 1890 en Argentina uno de los escándalos que resonó con más fuerza fue el referido al Banco Provincial de Santa Fe (en adelante BPSF). El caso es paradigmático en un doble sentido. Por un lado, es representativo del conjunto de entidades financieras del país de mayores dimensiones como el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la provincia de Córdoba, entre otras, que fueron denunciadas por corrupción y sometidas a investigaciones judiciales.³ Por otro lado, es ejemplo de otros escándalos de corrupción que tuvieron impacto en la opinión pública provincial, por evidenciar la estrecha vinculación entre empresariado y grupos político, y que se relacionaron con el modo en que se llevó a cabo la venta de tierras estatales y la ejecución de obras públicas en Rosario.⁴ Si bien el escándalo objeto de nuestro análisis atravesó por distintos momentos, siendo noticia constante en los periódicos, hay dos años en los que particularmente salieron a la luz los hechos escandalosos que allí se desarrollaron. Si en 1890 el estallido de la crisis financiera y política puso en evidencia las irregularidades que había experimentado la entidad, en 1894 el debate sobre lo sucedido en el banco ocupó el centro de la escena cuando las denuncias de corrupción irrumpieron en el parlamento nacional.⁵

En este artículo analizamos el conflicto del bpsf utilizando como marco teórico algunas de las preocupaciones que han guiado a la “nueva” historia cultural de la corrupción política, como aquella que pivota en torno a la definición y las características que dicho término adquirió en el contexto y en la sociedad que se desarrolló. Cabe recordar que esta vertiente tiene por fin trascender el estudio de las prácticas corruptas para focalizarse en al menos tres problemas: el análisis del término corrupción, el contexto en el cual se desarrolla y el uso político de las denuncias.⁶ De manera colateral, abordar los usos de este vocablo nos ha llevado a introducir ciertos aportes de la historia conceptual. El término corrupción fue un concepto que durante el siglo XIX englobó una diversidad de definiciones por su carácter polisémico y expresó cierta generalidad, en tanto que incluía una variedad de palabras (ilegalidad, inmoralidad, entre otros).⁷ Asimismo, tomaremos como referencia un conjunto de trabajos que han colocado en el epicentro la difusión de los escándalos de corrupción en

los medios de comunicación.⁸ El presente texto se estructurará sobre la base de una serie de interrogantes: ¿qué rol cumplió la prensa en tanto difusora y /o promotora de los escándalos de corrupción? A partir de la discursividad periodística: ¿cómo fueron representados los escándalos de corrupción?, ¿de qué modo la problemática de la corrupción fue expresada en el periodismo?, ¿con qué vocablos se vinculó el término?

Finalmente, cabe destacar que utilizamos como insumo dos de los diarios de mayor tirada en Rosario, *El Municipio* y *La Capital*. La elección se sustenta no solo en la importancia que los mismos revistieron en la sociedad, sino también en la atención que prestaron a los escándalos suscitados en la entidad. Por otra parte, hemos contrastado dicha información con la proporcionada por la prensa de género satírico, como *La Bomba* y *La Cabrionera*, en tanto que, con su particular retórica agresiva, permiten ver otro de los modos en que fueron representados los escándalos.⁹ Por último, cabe aclarar que, debido a que no se conservan en los archivos estatales ejemplares de la prensa oficialista, para el periodo aquí analizado, solo haremos mención al periódico Caramelo, encuadrado dentro del género irónico, en los momentos previos a la plena ebullición de los escándalos del BPSF.

La clase gobernante santafesina y la creación del bpsf

Durante la segunda mitad del siglo XIX Argentina experimentó una época de profundas transformaciones cuyos rasgos más característicos fueron, en términos económicos, la adopción de un modelo agroexportador que consistía en la introducción de materias primas nacionales derivadas de la actividad agropecuaria a los grandes mercados europeos y, en términos políticos, el establecimiento de un sistema político que estaba jaqueado por el control ejercido por las élites gobernantes mediante las prácticas electorales fraudulentas y la selección de los candidatos a puestos electorales. Asimismo, el escenario nacional experimentó un profundo dinamismo social como consecuencia de la oleada inmigratoria.¹⁰

La llegada en 1880 del Partido Autonomista Nacional (PAN) al poder central, de la mano del presidente Julio A. Roca (1880-1886), inauguró una etapa de hegemonía política que se extendería hasta 1916, pese a los momentos convulsionados por los que atravesó el gobierno nacional. En ese complejo escenario Santa Fe pudo incorporarse exitosamente al modelo agroexportador. El auge que adquirió el área rural santafesina profundizó el crecimiento de centros urbanos como Rosario. En términos políticos la provincia se encontraba en consonancia con la dirigencia nacional. Si durante la gobernación de Simón de Iriondo (1871-1874, 1878-1882) el líder provincial mantuvo cierta autonomía respecto a lo acaecido en el plano nacional, siéndole a Roca difícil poder ejercer su influencia, durante la gestión de José Gálvez (1886-1890), y gracias a un acuerdo político labrado entre ambos, la figura presidencial logró extender su supremacía.¹¹ A lo largo de la presidencia de Miguel Juárez Celman (1886-1890) Gálvez sostuvo relaciones cordiales con el líder nacional.

La década de 1890 se inauguró con un clima de fuerte turbulencia, ya que el poder central estaba fuertemente cuestionado. Las principales críticas al gobierno eran su falta de capacidad para hacer frente a la crisis económica, el modo en que era ejercido el poder y las sospechas de corrupción que envolvían al ejecutivo nacional.¹² El malestar de la oposición coaguló en julio de 1890 en un alzamiento armado protagonizado por los sectores pertenecientes a una nueva fuerza política. Si bien la revolución fue sofocada, ese acontecimiento marcó el golpe de gracia a Juárez, quien tras aquellos sucesos debió renunciar. Por otra parte, el hecho evidenció el advenimiento de la Unión Cívica, luego fraccionada en Unión Cívica Radical y Unión Cívica Nacional, lideradas por Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre, respectivamente. A lo largo de la gobernación de Gálvez el espacio político provincial fue, al igual que el autonomismo nacional, cuestionado por anomalías administrativas. Luego de la caída de Juárez y durante las gestiones de Juan Cafferata (1890-1893) y Luciano Leiva (1894-1898) la provincia compartió el clima de turbulencia nacional, que tuvo entre sus principales expresiones políticas las revoluciones radicales de 1890, 1893 y 1905.

Una de las características que presentó el partido gobernante provincial fue su impulso a la economía, siendo el sistema bancario uno de los más beneficiados. El BPSF abrió sus puertas en 1874 gracias al estímulo del gobernador S. Bayo y de los grupos empresariales locales. Dicha entidad revistió el carácter de una sociedad anónima de capitales mixtos, siendo el gobierno provincial el socio mayoritario y un grupo de comerciantes y hacendados sus socios minoritarios.¹³ Si bien durante las primeras décadas de funcionamiento se convirtió en una de las entidades prestamistas más dinámicas, en los albores de 1890 se transformó en una de las tantas compañías cuestionadas por su administración. Debido a su situación gravosa, que quedó evidenciada en los resultados de la investigación presentada por el agente gubernamental Ricardo Pillado, el banco fue intervenido. Las anomalías más resonantes reveladas eran la presentación de balances dobles, la disminución del encaje bancario y las abultadas sumas de dinero que debían sus clientes morosos. Entre los nombres más sobresalientes figuraban empresarios locales (Juan Canals, Carlos Casado y Eloy Palacios) y políticos (Gálvez y Cafferata) ligados al círculo oficial.¹⁴

Los escándalos de corrupción retratados por la prensa

El término escándalo, cuyos orígenes se remonta a la antigüedad, adquirió un uso frecuente en la modernidad, al referirse a las conductas religiosas que provocaban descrédito, a las acciones que transgredían ciertos códigos morales y a las imputaciones dañinas y difamatorias. Posteriormente, el vocablo estuvo asociado a los comportamientos que atentaban la normativa legal o moral y que generaban indignación social.¹⁵ Asimismo, el término corrupción presentó, al igual que otros conceptos, un carácter polisémico. Durante la modernidad estuvo asociado a los procesos de

desintegración o descomposición física y moral y a la perversión en el ejercicio de las funciones públicas por parte de los agentes estatales. Más recientemente, este se vinculó a aquellas acciones que transgredían la normativa y el conjunto de valores morales compartidos por la sociedad.

¹⁶ Escándalo y corrupción son dos manifestaciones que no se implican mutuamente, por lo cual puede haber escándalo sin referirse a acciones corruptas. Por el contrario, algunas prácticas corruptas pueden pasar inadvertidamente sin generar escándalo social o ser visibles finalmente, cuando las operaciones corruptas coagulan en escándalos sociales.¹⁷

Los escándalos de corrupción tuvieron, en la contemporaneidad, gran propagación por los medios de comunicación. La importancia que revistió la prensa en tanto difusora de los escándalos radica en que, a partir de ella, las noticias se difunden de forma rápida y masiva al conjunto social, aunque su accionar está determinado por otros componentes que la exceden, como el sistema político en el que se encuadra y el ordenamiento jurídico que oficia de marco regulatorio.¹⁸ La prensa argentina del siglo XIX y primeras décadas del XX abarcaba una serie de producciones escritas, como panfletos, revistas, periódicos y diarios. Estos dos últimos podían presentar o bien rasgos modernos (exposición de información general, objetividad en las noticias y financiamiento a través de la venta y publicidad) o más antiguos (corta extensión en el tiempo, escasa difusión, lenguaje violento y filiación política).¹⁹ Hacia la década de 1880 existían en Rosario trece publicaciones locales. Se trataba de periódicos de tamaño reducido forjados por empresas de exiguo capital económico.²⁰ Entre los diarios opositores se destacaban *El Municipio* y *La Capital*. *El Municipio*, fundado por Deolindo Muñoz en 1887, dejó de publicarse tras su muerte en 1911. Durante sus primeros años, se convirtió en uno de los portavoces del antigalvismo. A inicios 1890 Muñoz se pasó al radicalismo.²¹ Por su parte, *La Capital*, desde su fundación en 1867, se enorgullecía de ser una empresa mercantil, más que política, aunque la trayectoria partidaria de sus editores marcó la tónica noticiosa. Su mentor Ovidio Lagos había pertenecido al Club Constitucional, fracción política contraria al autonomismo provincial. Hacia la década de 1890 el posicionamiento del diario había girado hacia la facción liberal-mitrista.²² También existían otros periódicos que se caracterizaron por su prosa agresiva. Aquí se destacaron, entre otros, *La Cabrionera*, y *La Bomba*, que presentaron una línea opuesta al autonomismo, y *Caramelo*, encolumnado detrás del oficialismo. Todos ellos compartieron su predilección por las caricaturas. En el caso de *La Cabrionera*, estas fueron más burlescas, en tanto que la representación vertida por los periodistas se hizo exagerando algunos de los rasgos de los personajes políticos blanco de sus críticas. Por otra parte, si bien la prensa mencionada revistió un carácter político, *Caramelo* se distinguió por presentar las características de los llamados periódicos eleccionarios y, al igual que ellos, tuvo como propósito sustentar la candidatura de ciertos líderes, como Cafferata.²³

La prensa como constructora de los escándalos de corrupción

Si bien la difusión de los escándalos en la prensa fue una constante a lo largo del periodo, esta cobró fuerte notoriedad en dos momentos diferentes. El primero correspondió con el inicio de la crisis de 1890, que puso sobre el tapete la situación financiera en la que se encontraba el bpsf, y el segundo, en 1894, al deliberarse en el parlamento nacional la aprobación de los diplomas de los legisladores electos en los comicios nacionales. Para referirnos a esas dos circunstancias comenzamos por las discusiones que se suscitaron en la legislatura.

Si bien las deliberaciones se iniciaron con el tema central que preocupaba a los políticos, poco a poco, el recinto se convirtió en una caja de resonancia donde radicales y autonomistas se acusaban de ser los responsables de la situación provincial. En este escenario, las irregularidades evidenciadas en la entidad fueron el arma utilizada por los radicales para atacar las administraciones de Gálvez y Cafferata. Antes de llegar al nudo de esas discusiones, el diputado autonomista José Llobet abrió el debate cuestionando el rol que la prensa había cumplido en el tratamiento de ciertos temas políticos relacionados con dichas gobernaciones. En algunos pasajes de su intervención el legislador acusó a los diarios por deformar la realidad en pos de sus simpatías políticas.²⁴ Las repercusiones sobre las declaraciones de Llobet no se hicieron esperar. *La Capital*, ante esas acusaciones, enfatizaba la función histórica que la prensa había tenido en las denuncias del mal proceder gubernamental.²⁵ El matutino consideraba que las acusaciones del legislador atacaban el corazón de uno de los valores de la tradición liberal: la defensa de las libertades públicas. El periódico distinguía entre esa prensa independiente de los poderes públicos y defensora de la buena administración y el diarismo financiado por el partido gobernante, cómplice de los desmanejos del Estado. Por su parte, *El Municipio* compartía con su par rosarino la idea de que el periodismo independiente debía defender la moral, la libertad y la justicia.²⁶ Cabe destacar que *Caramelo*, en momentos previos a la intervención de la entidad, dio un trato preferencial a los sucedido en el BPSF. Su estrategia periodística había consistido en desacreditar las versiones vertidas por los diarios opositores y publicitar los actos públicos convocados desde el autonomismo en defensa de los directivos del BPSF.²⁷

Ahora bien, ¿por qué el caso del bpsf era descrito como el escándalo de los escándalos? Los hechos escandalosos pueden ser catalogados de tales cuando ciertas acciones generan en la sociedad un gran rechazo, al considerar que los hombres públicos han faltado al cumplimiento de las normas morales y/o jurídicas. No obstante, acá es difícil recuperar el grado de repudio social, porque solo tenemos la voz de la prensa, que fue creando un clima de opinión respecto a este tema. A partir de ella observamos cómo dicho asunto comenzó a referenciarse con el rótulo de escandaloso, luego de que el presidente Pellegrini (1890-1892) ordenó

inspeccionar las entidades financieras del país. Ese momento corresponde con las primeras fases del hecho escandaloso: la revelación y publicación.²⁸ En esta instancia la prensa cumplió un papel central en la publicidad del escándalo.²⁹ Una noticia aparecida en *El Municipio* daba cuenta de la notoriedad que cobraron los hechos: “Asistimos al despertar de un pueblo [que] se levanta reclamando sus derechos arrebatados por la mano de un déspota”.³⁰

La percepción del diarismo acerca de lo escandaloso de los acontecimientos se sustentaba en la idea de que lo sucedido era resultado de la mala administración. Bajo el título “El colmo del escándalo”, *La Unión Cívica* anunciaba que, a partir de la gestión galvista, ciertos empresarios y políticos habían acumulado grandes fortunas en complicidad con las autoridades bancarias.³¹ Según el periodismo los hechos ocurridos en el banco eran escandalosos porque respondían a prácticas que transgredían la Ley de Bancos Garantidos.³² Entre las irregularidades más evidentes se distinguían la inexactitud de los balances presentados por el directorio³³ y el fastuoso crédito otorgado a particulares. Pero la anomalía más grave se refería a la participación del gobierno en los beneficios económicos absorbidos desde la institución. *La Capital* aseveraba: “Encontró que se había falseado [...] la Carta orgánica del Banco, que el gobierno provincial, teniendo limitado su crédito al monto de una tercera parte de la renta fiscal, se había excedido no uno sino diez veces”.³⁴ La prensa exigía la aplicación de la normativa legal que establecía que toda autoridad o personal de las entidades que faltasen a ella serían condenados penalmente.³⁵ El término corrupción refería a aquellas transgresiones llevadas a cabo por los sujetos públicos ante el incumplimiento de la norma.³⁶ Los actos corruptos implicaban el ejercicio indebido en el cargo de quienes habían usado su posición para obtener beneficios privados o particulares.³⁷ La utilización del vocablo presenta ciertos rasgos actuales, ya que la práctica corrupta sigue refiriendo a la violación del marco regulatorio en el que ella se inscribe.³⁸ Asimismo, los hechos descritos nos conducen a considerar si estas acciones conllevaron perjuicios económicos para la administración.³⁹ Según lo retratado por la prensa, una de las acusaciones más enérgicas a los actores involucrados se refería a la malversación de caudales públicos.⁴⁰ Esta práctica se corresponde con los supuestos de corrupción. Específicamente, malversar implica utilizar caudales o cargos públicos para objetivos diferentes a los propuestos.⁴¹

Por otra parte, palabras como “robo” y “coima” aparecieron con fuerza en el periodismo. El primero estuvo asociado al saqueo de fondos públicos.⁴² Una atención especial merece la utilización del término coima. Con el título “Poesía de la coima”, *La Capital* englobaba y daba sentido a un conjunto de prácticas (robo, abuso, especulación e incautación de dineros estatales) que se habían desarrollado dentro del banco.⁴³ A través de la discursividad periodística observamos que las conductas corruptas se encontraban asociadas no solo a la transgresión del marco jurídico,

sino también al conjunto de valores morales socialmente compartidos. La vulneración de las normas morales era consecuencia de la absorción de los recursos bancarios por parte de los actores. Sobre esta cuestión *El Municipio* aseveraba: “No es poca la podredumbre en que andaba el Banco se habían olvidado los rudimentos de la *responsabilidad moral* [...] y ya metían todos las manos”.⁴⁴ La condena moral de la prensa iba dirigida a las prácticas ejercidas tanto por los agentes estatales como por los particulares. No solo se criticaba la corrupción pública —entendida como omisión o extralimitación de quienes tenían responsabilidad en un cargo público—, sino la corrupción privada —o abuso de posición de un sujeto privado, seguido del incumplimiento de normas jurídicas con el objetivo de perseguir un beneficio particular—. ⁴⁵ Sobre este último punto cabe destacar que esa condena moral pregonada desde la opinión pública afectó, fuertemente, la trayectoria económica y el prestigio social de ciertos personajes. Tal como queda evidenciado en una de las cartas de Canals: “Yo he sufrido mucho porque tengo sobre mí los ojos de la oposición política, que espera el momento oportuno para inutilizarme y armar un escándalo”.⁴⁶ Además, el diarismo esperaba que la condena moral propiciara el accionar de la justicia: “No basta que los inspectores pongan de manifiesto las malversaciones [...] preciso es que la justicia proceda a eliminar á esos pólipos que la deshonran, encerrándoles lejos del pueblo que perjudicaron material y moralmente”.⁴⁷ En la parte final de la noticia está presente la idea de que el mal proceder gubernamental no solo desbastó las arcas estatales, sino que produjo un perjuicio moral a la sociedad. En este sentido, otra de las palabras que resonó fue la de deshonra. Dicho vocablo se refirió a la honestidad en las transacciones económicas y a la buena administración de los bienes estatales.⁴⁸ Respecto a este último punto *La Capital* manifestaba que la renta se había engrosado “por el encargo de los impuestos”, pero no se sabía por qué el capital del Banco Provincial había desaparecido.⁴⁹ Por otro lado, el diario condenaba moralmente el enriquecimiento particular de ciertos políticos, como Gálvez, “durante el ejercicio de sus funciones”.⁵⁰

El componente económico tiñó la percepción social de la corrupción. Si en tiempos del juarismo ciertas prácticas corruptas eran admitidas, por considerarse un mal transitorio como garantía del progreso, luego del 90 la corrupción develó su contracara, en tanto que esta había coadyuvado a la ruina económica del país.⁵¹ Observamos que en la discursividad periodística dicho vocablo estaba asociado al término inmoralidad. Eran catalogadas de inmorales las acciones practicadas por empresarios y políticos orientadas a dilapidar los bienes públicos. La corrupción ya no era un mecanismo efectivo para el sostenimiento de un orden político, a diferencia de lo acontecido en otros espacios, sino una de las causales que explicaban el “desorden” social.⁵² Por otra parte, el término corrupción se vinculó a las nociones de desintegración física y de alejamiento de una condición natural.⁵³ Este aspecto corresponde con una concepción de la época —que abarcaba distintos escenarios europeos y latinoamericanos

— vertida por los representantes de la corriente positivista-biologicista en la que se consideraba que la riqueza y el mercantilismo habían ido en detrimento de la nación y del orden, propiciando un estado de degeneración social.⁵⁴ Las interpretaciones que la clase dirigente, intelectual y literata argentina efectuaron de la crisis del 90 estuvieron impregnadas de tales ideas. La corrupción, entendida como una infección social, llevó a esos sectores a emprender una prédica moralizante.⁵⁵ Un ejemplo de ello lo constituyó, entre otros, la producción novelística del denominado “Ciclo de la Bolsa”.⁵⁶ Respecto a esta acepción del vocablo, *El Municipio* sostenía: “La honra tristísima ocupó a las provincias [...] sus bancos monopolizaron la riqueza pública [...] Fueron los *corruptores* de la generación más joven”.⁵⁷ La corrupción era pensada como una enfermedad que anidaba en el tejido social y, que al igual que cualquier padecimiento orgánico, necesitaba para su cura el apartamiento del cuerpo enfermo.⁵⁸ En otro orden de ideas, la prensa oficialista utilizó el término corromper para referirse a aquellos periodistas que esgrimían denuncias, no del todo fundadas, acerca de los desmanejos del BPSF. Según esos editoriales, las difamaciones del diarismo corrompían al conjunto social.⁵⁹

La representación de los escándalos de corrupción en el periodismo

Antes de avanzar en el eje de este apartado quisiéramos detenernos en dos interrogantes: ¿por qué el diarismo promocionó estos escándalos y por qué los hechos retratados fueron catalogados de escandalosos? En primer lugar, hay que mencionar la intencionalidad política de la prensa, identificada con la Unión Cívica Radical (*La Bomba* y *El Municipio*) y con el civismo nacional (*La Capital*). Este factor cobra más fuerza si consideramos que 1890 y 1894 fueron años de enfrentamientos políticos. Sin embargo, el tratamiento central que el periodismo brindó a los escándalos correspondió con su función social e histórica de defensora de la moral y de denuncia del mal proceder gubernamental.⁶⁰ Esa prédica solo pudo darse en un contexto donde la libertad de prensa —a veces vulnerada— era reconocida jurídicamente y los escándalos de corrupción eran considerados uno de los grandes males de la sociedad.⁶¹

El segundo de los interrogantes planteados nos lleva a considerar que los hechos escandalosos eran aquellos asociados a las acciones corruptas. Esto, que parece evidente a partir de lo expuesto, nos conduce a reflexionar sobre un punto importante: cómo comienzan a ser polémicas, a partir de la crisis, algunas prácticas que antes del 90 eran aceptadas socialmente. Ese cuestionamiento se dirigió al mal comportamiento de políticos y empresarios. Como hemos mencionado, en otro trabajo, la prensa defendió a ciertos hombres de negocios que se habían beneficiado con créditos hipotecarios en montos mayores a lo establecido por la normativa. Una noticia aparecida en *La Capital*, donde se calificaba a esta operatoria de especulación honesta y legítima, daba cuenta de esas

percepciones.⁶² Aquí no estaba presente la preocupación de que los empresarios con sus acciones estuvieran poniendo en jaque el sistema bancario. Según la prensa, esas prácticas eran admitidas, pese a las irregularidades, por responder a un fin mayor: el progreso económico.

⁶³ En consonancia con estas apreciaciones, observamos que ciertos comportamientos de los políticos que generaban la sospecha de haberse enriquecido con los dineros estatales comenzaron a ser objetados a partir del 90.⁶⁴

La prensa no solo difundió los escándalos, sino que los representó a través de un discurso particular. Esa discursividad estuvo asociada a cierto contenido dramático impregnado de una función moralizante.

⁶⁵ En las noticias sobre el escándalo del BPSF se utilizó una retórica tanto legalista como política y moral.⁶⁶ Legalista porque el periodismo dio un tratamiento pormenorizado a la investigación llevada a cabo por Pillado. Algunas crónicas aparecidas en *El Municipio* son un ejemplo de ello.⁶⁷ Asimismo, hemos observado cómo la retórica política se impregnó del discurso de la prensa, no solo porque su rol fue motivo de debate en el parlamento, sino porque desde sus columnas se fue creando un clima de opinión respecto al mal funcionamiento bancario, que se encontraba en consonancia con sus intencionalidades políticas.⁶⁸ Pero fue la discursividad moral la que tiñó la mayor parte de las noticias.⁶⁹ En algunas de las crónicas hay una clara interpelación a quienes se habían beneficiado con los dineros públicos. Palabras como “deshonestidad”, utilizada por *La Capital*, o “desvergüenza”, empleada por *El Municipio*, daban cuenta de cómo se calificaba a los hombres que habían transgredido los códigos morales.⁷⁰ El término deshonestidad se refirió a la falta de escrúpulos manifestada por empresarios y políticos en el manejo de los dineros públicos y en las transacciones económicas. Por otra parte, la idea de vergüenza o de desvergüenza aludió a la pérdida de honor de las personas. Mientras que la vergüenza expresó el reconocimiento de la carencia de aquel valor, la desvergüenza marcó su reacción social por su no reconocimiento.⁷¹

Los escándalos también han sido retratados a partir de diferentes formas de representación de la realidad que algunos autores han tipificado en diversos enfoques.⁷² Uno de los enfoques que se encuentra presente en las noticias es el de personificación. Personajes como Canals fueron el hilo conductor de las denuncias de corrupción. Tales acusaciones se sustentaban en que Canals no solo se había beneficiado con los recursos que se le otorgaron desde el banco, sino que había incumplido parte de los contratos estipulados con el Estado. Canals, al igual que otras personalidades involucradas en escándalos financieros que fueron representados con figuras de animales, fue retratado como un tiburón que absorbía las rentas de Rosario. Una serie de titulares publicados por *El Municipio* bajo el nombre: “Un tiburón se traga el municipio” y las representaciones gráficas de *La Cabrionera* son un ejemplo de ello.⁷³ Este rasgo del escándalo, es decir, el de presentar como villanos a personajes involucrados en las denuncias fue parte de la función moralizante del

diarismo.⁷⁴ Al igual que Canals, Llobet fue un personaje protagónico. A partir de él se fueron relatando los escándalos que salpicaban a la clase política:

¿No conoce a los lectores
José Ignacio Llobet
Un industrial político
Que á costa de Santa Fé
Come, bebe, goza y vive?
Es un pez... pero que pez?⁷⁵

Por otra parte, en el periodismo se observa una cierta discursividad vinculada a la “reacción popular”, por cuanto las denuncias de corrupción expresaban un sentido colectivo.⁷⁶ Algunos enunciados aparecidos en *El Municipio* para referirse a la entidad bancaria, como “ha sido el tema de todas las conversaciones de ayer”,⁷⁷ dan cuenta de la atención que la sociedad prestaba a dicha temática. Por último, el discurso periodístico, en consonancia con las ideas de la época, concibió a la corrupción como una problemática social generalizada.⁷⁸

Palabras finales

Las denuncias vertidas por la prensa sobre las anomalías en el funcionamiento del BPSF han sido el epicentro para analizar los escándalos de corrupción durante la convulsionada década del 90 en Santa Fe. En este sentido, creemos que el trabajo marca un aporte a tres áreas del campo historiográfico: a la historia política decimonónica, a la historia de la prensa política y a la denominada “nueva” historia de la corrupción. Respecto a la primera, porque a partir de él examinamos el complejo entramado político-empresarial gestado en los denominados partidos de gobierno, en una veta escasamente indagada: las denuncias de corrupción.⁷⁹ En segundo lugar, el artículo, al incorporar los aportes de la historiografía internacional focalizada en la difusión de los escándalos de corrupción en los medios de comunicación, propone una mirada diferente de los estudios referidos a la prensa argentina durante el periodo analizado.⁸⁰ En tercer lugar, el trabajo contribuye al desarrollo de la “nueva” historia cultural de la corrupción política en la Argentina, en tanto que explora, a través de las particularidades arriba referidas, un espacio geográfico poco indagado, como lo es la provincia de Santa Fe.⁸¹

Por último, quisiéramos hacer algunas reflexiones que se desprenden del texto. A partir de la discursividad periodística advertimos que el término corrupción operó como uno de los conceptos políticos claves de la sociedad argentina decimonónica. Dicho vocablo, de carácter polisémico, hizo referencia a una serie de acepciones. Las prácticas corruptas fueron asociadas a la transgresión de la norma jurídica y a la vulneración del universo de valores socialmente compartidos, tanto por corruptores como por corrompidos. Políticos y empresarios fueron denunciados públicamente y vieron maltrecha su honorabilidad. Sus conductas deshonestas fueron inmorales, en tanto que la prensa, en

consonancia con ciertas ideas de la época, consideraba que ellas habían propiciado el “desorden” social de los años 90. La representación de los hechos escandalosos por parte del diarismo se ejerció en un lenguaje violento, envuelto de una retórica particular, que solo fue posible en un marco jurídico que así lo permitió. El periodismo santafesino, a diferencia de otros escenarios decimonónicos, logró crear un cierto clima de opinión que puso en jaque la honra de políticos y empresarios.⁸²

Obras citadas

I. Fuentes Primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Argentina

Publicaciones Periódicas

Caramelo [Rosario] 1890.

El Municipio [Rosario] 1889-1894.

La Bomba [Rosario] 1894.

La Cabrionera [Rosario] 1889.

La Capital [Rosario] 1890-1894.

La Unión Cívica [Rosario] 1890.

Documentos impresos y manuscritos

Decretos, leyes y documentos oficiales

Congreso Nacional de la República Argentina. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados. Continuación de la 22° sesión ordinaria, del 24 de agosto de 1894 - Continuación de la 22° sesión ordinaria, del 27 de agosto de 1894.* Buenos Aires: Imprenta del Congreso, 1894.

II. Fuentes secundarias

Alonso, Paula. “Introducción”. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920.* Comp. Paula Alonso. Buenos Aires: FCE, 2004.

Alonso, Paula. *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX.* Buenos Aires: Edhasa, 2010.

Álvarez, Juan. *Historia de Rosario (1689-1939).* Rosario: Editorial Municipal / UNR, 1998.

Balestra, Juan. *El noventa. Una evolución política argentina.* Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

Bonaudo, Marta. “De las influencias legítimas a los intercambios calculados: las experiencias del Partido Liberal (1880-1900) y de la Liga del Sur/Partido Demócrata Progresista (1908-1916) en clave comparada”. Ponencia presentada en XVIII Congreso AHILA. Valencia: Universidad de Valencia, 2017.

De Marco, Miguel Ángel. “El contralor del estado en la transformación argentina. Tierras, ferrocarriles y obras públicas en Santa Fe”. *Temas de Historia Argentina y Americana* 1 (2002): 15-63.

Duncan, Tim. “La prensa política: Sud-América, 1884-1892”. *La Argentina del ochenta al centenario*. Comps. Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo. Buenos Aires: Sudamericana, 1980.

Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos imaginarios*. México: El Colegio de México, 1992.

Gallo, Ezequiel. “El gobierno de Santa Fe vs. El Banco de Londres y Río de la Plata, 1876”. *Revista Latinoamericana de Sociología* 7 (1971): 147-174.

Garcilazo, Romina. “El empresariado de la obra pública y los grupos políticos durante el galvismo. Santa Fe (Argentina), segunda mitad del siglo XIX”. *América Latina en la Historia Económica* 24 (2017): 125-147.

Garcilazo, Romina. “El universo burgués tensionado por la honra, la deshonra y la honorabilidad. El caso de Juan Canals, Rosario (Santa Fe-Argentina), segunda mitad del siglo XIX”. *Historia y Sociedad* 33 (2017): 167-200.

Gayol, Sandra. *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo xxi, 2008.

Giordano, Verónica. “Qué va cha ché. Corrupción y poder político en la Argentina 1890 cien años después”. Cátedras Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Web. Ene. ####.

Hirsch, Leonardo. “Prensa independiente y crítica moral al juarismo (1889-1890)”. *Estudios Sociales* 44 (2013): 73-100.

Jiménez Sánchez, Fernando. *Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX*. Barcelona: Tusquets, 1995.

Jiménez Sánchez, Fernando. “Posibilidades y límites del escándalo político como forma de control social”. *La corrupción política*. Eds. Francisco Laporta y Silvina Álvarez. Madrid: Alianza, 1997.

Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

Laporta, Francisco. “La corrupción política: introducción general”. *La corrupción política*. Eds. Francisco Laporta y Silvina Álvarez. Madrid: Alianza, 1997.

Lobato, Mirta “Introducción”. *Nueva Historia Argentina*. Vol. 5. Dir. Mirta Lobato. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Lobato, Mirta. “Estado, gobierno y política en el régimen conservador”. *Nueva Historia Argentina*. Vol. 5. Dir. Mirta Lobato. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Lotersztain, Israel. *Los bancos se roban con firmas. Corrupción y crisis en 1890*. Buenos Aires: Turmalina, 2010.

Malem Seña, Jorge. “El fenómeno de corrupción”. *La corrupción política*. Eds. Francisco Laporta y Silvina Álvarez. Madrid: Alianza, 1997.

Matallana, Andrea. *Humor y política. Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.

Niemeyer, Katharina. “Este es un pueblo que se desarrolla de golpe’: la representación de la modernidad en las novelas argentinas en el ‘Ciclo de la Bolsa’”. *Revista Crítica Literaria Latinoamericana* 47 (1998): 126-133.

Pitt Rivers, Julián. *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona: Crítica, 1979.

Posada Carbó, Eduardo. “¿Libertad, libertinaje, tiranía? La prensa bajo el Olimpo Radical en Colombia, ####-####”. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Comp. Paula Alonso. Buenos Aires: FCE, 2004.

Pro Ruiz, Juan. “Poder político y poder económico en el Madrid de los moderados (1844-1854)”. *Ayer* 66 (2007): 27-55.

Prieto, Agustina. “La revolución radical de 1905 en Rosario. ¿Conspiración cívico-militar o revolución del pueblo?”. *Historia Política*. Web. Ene. 2, 2018.

Rabotnikof, Nora. “Corrupción política: definiciones técnicas y sentidos sedimentados”. *Isonimia. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho* 10 (1999): 25-39.

Rojkind, Inés. “El triunfo moral del pueblo’. Denuncias de corrupción y movilización política en Buenos Aires, a fines del siglo XIX”. “Dádivas, dones y dinero”. Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el Imperio español hasta la modernidad. Eds. Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer. Madrid: Iberoamericana, 2016. 169-188.

Ruderer, Stephan y Christoph Rosenmüller. “Introducción. La nueva historia de la corrupción en América Latina”. “Dádivas, dones y dinero”. *Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el Imperio español hasta la modernidad*. Eds. Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer. Madrid: Iberoamericana, 2016.

Terán, Óscar. “El pensamiento finisecular (1880-1916)”. *Nueva Historia Argentina*. Vol. 5. Dir. Mirta Lobato. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Thompson, John. *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios*. Barcelona: Paidós, 2001.

Villoria, Manuel y Fernando Jiménez. “Corrupción en España (2004-2010): datos, percepciones y efectos”. *Reis* 138 (2012): 109-134.

Villoria, Manuel. *La corrupción política*. Madrid: Síntesis, 2006.

Zamora, Rocío y Juan Antonio Marín Albaladejo. “La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (*frames*) utilizados en la narración de los escándalos de corrupción política”. *Razón y Palabras*. Web. Ene., 2018.

Notas

- 1 “Proceso del Banco Provincial. Negocios y falsedades. Descubrimiento de los grandes escándalos”, *El Municipio* [Rosario] sep. 5, 1890.
- 2 Rosario está ubicada en el sur de la provincia de Santa Fe.
- 3 Israel Lotersztain, *Los bancos se roban con firmas. Corrupción y crisis en 1890* (Buenos Aires: Turmalina: 2010) 99, 107, 125.
- 4 Miguel Ángel De Marco, “El contralor del estado en la transformación argentina. Tierras, ferrocarriles y obras públicas en Santa Fe”, *Temas de Historia Argentina y Americana* 1 (2002): 15-63; Romina Garcilazo, “El empresariado de la obra pública y los grupos políticos durante el galvismo. Santa Fe (Argentina), segunda mitad del siglo XIX”, *América Latina en la Historia Económica* 24 (2017): 125-147.
- 5 Congreso Nacional de la República Argentina, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados. Continuación de la 22ª sesión ordinaria, del 24 de agosto de 1894 - Continuación de la 22ª sesión ordinaria, del 27 de agosto de 1894* (Buenos Aires: Imprenta del Congreso, 1894).
- 6 Stephan Ruderer y Christoph Rosenmüller, “Introducción. La nueva historia de la corrupción en América Latina”, *“Dádivas, dones y dinero”. Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el Imperio español hasta la modernidad*, eds. Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer (Madrid: Iberoamericana, 2016) 11-16. La problemática de la corrupción durante 1890 ha sido analizada para el caso Argentino, desde diferentes perspectiva. Ver Verónica Giordano, “Qué va cha ché. Corrupción y poder político en la Argentina 1890 cien años después”, Cátedras Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Web. Ene. 2, 2018; Sandra Gayol, *Honor y duelo en la Argentina moderna* (Buenos Aires: Siglo xxi, 2008); Lotersztain; Paula Alonso, *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX* (Buenos Aires: Edhasa, 2010) 311-351; Leonardo Hirsch, “Prensa independiente y crítica moral al juarismo (1889-1890)”, *Estudios Sociales* 44 (2013): 73-100; Inés Rojkind, “‘El triunfo moral del pueblo’. Denuncias de corrupción y movilización política en Buenos Aires, a fines del siglo XIX ”, Rosenmüller y Ruderer 169-188.
- 7 Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993) 105-126.
- 8 John Thompson, *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios* (Barcelona: Paidós, 2001); Fernando Jiménez Sánchez, *Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo xx* (Barcelona: Busquets Ediciones, 1995); “Posibilidades y límites del escándalo político como forma de control social”, *La corrupción política*, eds. Francisco Laporta y Silvina Álvarez (Madrid: Alianza, 1997); Rocío Zamora y Juan Antonio Marín Albalaero, “La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (frames) utilizados en la narración de los escándalos de corrupción política”, *Razón y Palabras* 73 (2010): 1-27.
- 9 Podemos encuadrar en el género satírico o irónico a la prensa que utilizó el componente humorístico para ejercer sus críticas al ámbito político. Este rasgo no fue privativo de la Argentina, sino que fue común al periodismo europeo y latinoamericano. Andrea Matallana, *Humor y política. Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político* (Buenos Aires: Eudeba, 1999) 25.
- 10 Mirta Lobato, “Introducción”, *Nueva Historia Argentina*, vol. 5, dir. Mirta Lobato (Buenos Aires: Sudamericana, 2000) 11.
- 11 Alonso, *Construcciones* 130.
- 12 Mirta Lobato, “Estado, gobierno y política” 192.
- 13 Ezequiel Gallo, “El gobierno de Santa Fe vs. El Banco de Londres y Río de la Plata, 1876”, *Revista Latinoamericana de Sociología* 7 (1971): 152.

- 14 Canals fue un inmigrante catalán que arribó Rosario en 1870. Durante sus primeros años en Argentina se destacó por sus actividades comerciales y sus inversiones inmobiliarias. Hacia 1880 fue uno de los empresarios más controvertidos de la obra pública santafesina por sus vínculos con el galvismo.
- 15 Thompson 32; Zamora y Marín 5; Jiménez, *Detrás* 21-23.
- 16 Nora Rabotnikof, “Corrupción política: definiciones técnicas y sentidos sedimentados”, *Isonimia. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho* 10 (1999): 26.
- 17 Thompson 51-52.
- 18 Jiménez, *Detrás* 37.
- 19 Paula Alonso, “Introducción”, *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, comp. Paula Alonso (Buenos Aires: FCE, 2004) 8. Tim Duncan utiliza para este periodo el término “prensa política”, “La prensa política: Sud-América, 1884-1892”, *La Argentina del ochenta al centenario*, comps. Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (Buenos Aires: Sudamericana, 1980).
- 20 Juan Álvarez, *Historia de Rosario* (1689-1939) (Rosario: Editorial Municipal / UNR, 1999) 388.
- 21 Agustina Prieto, “La revolución radical de 1905 en Rosario. ¿Conspiración cívico-militar o revolución del pueblo?”, *Historia Política*. Web. Ene. 2, 2018.
- 22 De Marco 15-63.
- 23 Matallana 43; Eduardo Posada Carbó, “¿Libertad, libertinaje, tiranía? La prensa bajo el Olimpo Radical en Colombia, 1863-1885”, *Construcciones* 183-201.
- 24 Congreso Nacional de la República Argentina, *Diario de sesiones* 606.
- 25 “La prensa independiente y la prensa oficial. Anatematos oficiales que no dañan. ¿Cómo se ha gobernado en Santa Fe?”, *La Capital* [Rosario] ago. 28, 1894.
- 26 “*El Municipio* en el Parlamento Argentino”, *El Municipio* [Rosario] ago. 26, 1894.
- 27 Eloy Palacios “Deolindo Muñoz”, *Caramelo* [Rosario] abr. 7, 1890.
- 28 Jiménez, “Posibilidades” 320-321.
- 29 “La intervención del Banco Provincial”, *El Municipio* [Rosario] sep. 21, 1890.
- 30 “La opinión despierta”, *El Municipio* [Rosario] sep. 17, 1890.
- 31 “El colmo del escándalo”, *La Unión Cívica* [Rosario] nov. 4, 1890.
- 32 La normativa establecía que cualquier entidad podía emitir billetes con su correspondiente respaldo en oro.
- 33 “Proceso del Banco Provincial”.
- 34 “¿Cómo se ha gobernado en Santa Fe? ¿Quiénes saquearon el Banco Provincial? Autopsia de la política santafesina”, *La Capital* [Rosario] ago. 29, 1894.
- 35 “Los bancos y la política provincial”, *El Municipio* [Rosario] sep. 10, 1890.
- 36 Este fue uno de los rasgos con los que la oposición catalogó a la corrupción juarista. Giordano 79.
- 37 Manuel Villoria, *La corrupción política* (Madrid: Síntesis, 2006) 29.
- 38 Jorge Malem Seña, “El fenómeno de corrupción”; Laporta y Álvarez 78.
- 39 Manuel Villoria y Fernando Jiménez, “Corrupción en España (2004-2010): datos, percepciones y efectos”, *Reis* 138 (2012): 115.
- 40 “Los escándalos bancarios. Los hechos actuales y las esperanzas”, *El Municipio* [Rosario] oct. 11, 1890.
- 41 Francisco Laporta, “La corrupción política”; Laporta y Álvarez 21-22.
- 42 “¡Avanza!”, *La Bomba* [Rosario] sep. 9, 1894.
- 43 “Poesía de la coima”, *La Capital* [Rosario] sep. 2, 1894.
- 44 “Los bancos y la política”. Destacado agregado.
- 45 Villoria, *La corrupción* 29.
- 46 Juan Canals, “Carta de Juan Canals a Alfredo de Arteaga”, Rosario, feb. 25, 1890. Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Tribunales Comerciales, ff. 50-54.
- 47 “Los escándalos bancarios”.

- 48 Gayol 239.
- 49 “¿Cómo se ha gobernado Santa Fe?”.
- 50 “¿Cómo se ha gobernado Santa Fe?”.
- 51 Giordano 65.
- 52 Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios* (México: El Colegio de México, 1992) 255.
- 53 Este aspecto ha sido mencionado por Hirsch 97.
- 54 Algunos de los representantes más destacados de esta corriente fueron: José Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros. Óscar Terán, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, *Nueva Historia Argentina*, vol. 5, dir. Mirta Lobato (Buenos Aires: Sudamericana, 2000) 332-333.
- 55 Juan Balestra, *El noventa. Una evolución política argentina* (Buenos Aires: Hyspamérica, 1986) 37.
- 56 *La Bolsa* de Julián Martel (1890) y *Quilito* de Carlos María Ocantos (1891) son dos de las novelas más representativas del denominado Ciclo de la Bolsa. Katharina Niemeyer, “Este es un pueblo que se desarrolla de golpe’: la representación de la modernidad en las novelas argentinas en el ‘Ciclo de la Bolsa’”, *Revista Crítica Literaria Latinoamericana* 47 (1998): 126-133.
- 57 “Los escándalos bancarios”. Énfasis agregado.
- 58 “Los escándalos bancarios”. Énfasis agregado.
- 59 “Rifa de trages [sic]”, *Caramelo* [Rosario] abril. 7, 1890.
- 60 “La prensa”.
- 61 Giordano 113.
- 62 Romina Garcilazo, “El universo burgués tensionado por la honra, la deshonra y la honorabilidad. El caso de Juan Canals, Rosario (Santa Fe-Argentina), segunda mitad del siglo XIX”, *Historia y Sociedad* 33 (2017): 183.
- 63 Giordano 113.
- 64 “¿Cómo se ha gobernado Santa Fe?”.
- 65 Jiménez, “Posibilidades” 319.
- 66 Zamora y Marín 12.
- 67 “Los bancos y la política”; “La opinión”.
- 68 “Somos Radicales”, *La Bomba* [Rosario] mar. 25, 1894.
- 69 Hirsch 74.
- 70 “Poesía”; “Réplica del Dr. Lejarza. Coimas y coimeros. Gálvez, Canals, etc.”, *El Municipio* [Rosario] sep. 1, 1894.
- 71 Julián Pitt Rivers, *Antropología del honor o política de los sexos* (Barcelona: Crítica, 1979) 31.
- 72 Zamora y Marín 14-21.
- 73 *La Cabrionera* [Rosario] dic. 22, 1889; “Un tiburón se traga el municipio”, *El Municipio* [Rosario] abr. 1889.
- 74 Jiménez, “Posibilidades” 319.
- 75 “LL-O-B-E-T”, *La Bomba* [Rosario] sep. 2, 1894.
- 76 Zamora y Marín 18.
- 77 “Escándalos bancarios”, *El Municipio* [Rosario] oct. 12, 1890.
- 78 Zamora y Marín 19; “Carta de Juárez”, *El Municipio* [Rosario] sep. 2, 1894.
- 79 Sobre las relaciones entre empresariado y poder político, ver Garcilazo, “El empresariado” 126-127.
- 80 Alonso, *Jardines secretos*; Matallana.
- 81 Una excepción lo constituyen los estudios de Marta Bonaudo: “De las influencias legítimas a los intercambios calculados: las experiencias del Partido Liberal (1880-1900) y de la Liga del Sur/Partido Demócrata Progresista (1908-1916) en clave comparada”, ponencia presentada en el XVIII Congreso AHILA (Valencia: Universidad de Valencia: 2017).
- 82 Juan Pro Ruiz, “Poder político y poder económico en el Madrid de los moderados (1844-1854)”, *Ayer* 66 (2007): 31.

Información adicional

*: El presente trabajo constituye un avance de investigación desarrollado en el marco de una beca interna postdoctoral otorgada por el CONICET y forma parte del proyecto I+D HAR2015-64973-P “Historia Cultural de la Corrupción Política en Europa y América Latina (siglos XIX y XX)” perteneciente al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, del Ministerio de Economía y Competitividad de España La autora agradece los comentarios efectuados por los evaluadores anónimos de la revista.